

PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-060

ACTA N° 4 DE PAGO PARCIAL

VERSIÓN: 02

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 000301 DE 2016

OBJETO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA LA ACTUALIZACION DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR INUNDACION DEL RIO DE ORO (SECTOR NUEVO GIRON – CAFÉ MADRID, 20 KM APROX) Y DEL RIO FRIO (SECTOR PTAR – GIRON, 6 KM APROX.)
FECHA DEL CONVENIO:	Octubre Catorce (14) de 2016
VALOR DEL CONVENIO	MIL SETECIENTOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.712´379.295.00) M/Cte.
APORTES DEL AMB:	MIL QUINIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1.503´614.852.00) M/Cte.
APORTES DE LA UIS (Aportes en Especie):	DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$ 208.764.443) M/Cte.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	16-00809 de Octubre Diez (10) de 2016
REGISTRO PRESUPUESTAL:	16-00824 de Octubre Catorce (14) de 2016
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -UIS- Representada Legalmente por WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	NIT. 890.201.213-4/ C.C N° 19.146.181 de Bogotá
SUPERVISOR:	JAVIER MANTILLA GAITAN Subdirector de Planeación e Infraestructura - AMB
PLAZO:	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO:	Octubre Catorce (14) de 2016
FECHA DE TERMINACION :	Octubre Trece (13) de 2017
PLAZO ADICIONAL:	Dos (02) Meses
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	Trece (13) de Diciembre de 2017
VALOR APORTE ADICIONAL DEL AMB:	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$ 161'000.000,00)
NUEVO VALOR FISCAL DEL APORTE DEL AMB:	UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/Cte. (\$ 1.664'614.852,00)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL:	17-00379 de Mayo Dos (02) de 2017
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL:	17-00824 de Octubre Catorce (14) de 2016
VALOR APORTE ADICIONAL DE LA UIS (No Desembolsable):	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$ 39'000.000,00)
NUEVO VALOR FISCAL DEL APORTE DE LA UIS:	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/Cte. (\$ 247'764.443,00)

ACTA N° 4 DE PAGO PARCIAL

En Bucaramanga a los Ocho (08) días del mes de Mayo de 2017, se reunieron en el Área Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. **JAVIER MANTILLA GAITÁN**, Subdirector de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga y Supervisor del Convenio, y el Ing. **WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ**, Administrador del convenio por parte de la UIS, con el fin de suscribir la presente Acta No. 04 de Pago Parcial No. 02 del convenio interadministrativo N° 000301 de 2016.

tran



PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-060

ACTA N° 4 DE PAGO PARCIAL

VERSIÓN: 02

CONSIDERANDO:

- 1. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga ha expedido el Registro Presupuestal N° 16-00784 de fecha 30 de Septiembre de 2016, a nombre de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – UIS, con el cual se comprometen los recursos para el cumplimiento del objeto del contrato o convenio N° 000301 de 2016, recursos que se constituyeron en Reserva para la vigencia del año 2017 y están amparados por la Disponibilidad presupuestal correspondiente.
- Que de conformidad con el acta de designación del supervisor del Convenio Interadministrativo N° 000301 de 2016, la vigilancia en el cumplimiento y ejecución del objeto del presente convenio, se ejercerá a través del Ing. JAVIER MANTILLA GAITAN, Subdirector de Planeación e Infraestructura del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Que el convenio N° 000301 de 2016, en su cláusula CUARTA, establece el PAGO DE LOS APORTES DEL AREA METROPOLITANA, de la siguiente manera:
 - b). Un segundo desembolso equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del convenio, que se cancelará al finalizar el cuarto mes de ejecución del convenio, o previa entrega de la cartografía digital y la topografía actualizada, así como el documento con la propuesta metodológica detallada para los análisis de vulnerabilidad y amenaza.
 - ...Para los desembolsos se deberá acreditar factura o cuenta de cobro, informe de ejecución de actividades y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del convenio, quien certificará el cumplimiento de las obligaciones, con los soportes que sean necesarios aportar, acompañados de la constancia de pago de los aportes a seguridad social del personal vinculado laboralmente por la UIS.
- 4. Que en el mes de Febrero de 2017, se cumplió el cuarto mes de ejecución del convenio, razón por la cual la UIS presentó el Informe de avance de la ejecución del convenio, el cual contiene, entre otros, la Cartografía digital y la Topografía actualizada, contempladas en el contrato original, así como el documento con la propuesta metodológica detallada para los análisis de vulnerabilidad y amenaza, entre otros.
- 5. Que mediante Acta No. 03 de Mayo Dos (02) de 2017, se adicionó el valor del Convenio en la suma de Doscientos Millones de Pesos M/Cte. (\$ 200'000.000,00) con aportes de ambas partes, y se prorrogó el plazo de ejecución en Dos (02) meses, quedando como nueva fecha de terminación el día Trece (13) de Diciembre de 2017, con el objeto de ampliar los alcances del levantamiento topográfico inicialmente propuesto, para obtener el Modelo Digital del Terreno necesario para el modelamiento hidráulico mediante el uso combinado de varias tecnologías: Escáner Láser Terrestre (TLS), Lidar aéreo (IDEAM), fotogrametría aérea (UAV) y equipo doppler (proporcionado por el Área de Bucaramanga).
- Que la Universidad Industrial de Santander UIS-, ha presentado Factura de Cobro correspondiente y Certificación de Pago de aportes parafiscales y pagos de la seguridad social del personal vinculado laboralmente por la UIS para la ejecución del convenio.
- 7. Que el Informe de ejecución de actividades presentado por la UIS, ha sido objeto de revisión por parte del Supervisor y el grupo de profesionales de la Subdirección Ambiental y de Planeación del AMB, encontrándose ajustado a los compromisos, razón por la cual se recibe a satisfacción, según consta en Informe de Supervisión correspondiente.
- Que la UIS ha presentado la certificación bancaria para el manejo de los recursos del presente convenio N° 000301 de 2016, cuenta corriente N° 184167989, del BANCO DE BOGOTA.

to



PROCESO GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

CODIGO:GJC-FO-060

ACTA N° 4 DE PAGO PARCIAL

VERSIÓN: 02

ACUERDAN

Autorizar por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga, la entrega a la UIS del segundo desembolso, equivalente al Treinta por ciento (30%) del valor de los aportes del AMB, correspondiente a la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 451'084.456=).

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta No. 04 de Pago Parcial No. 02 del Convenio interadministrativo No. 000301 de 2016, en Bucaramanga a los Ocho (08) días del mes de Mayo del año 2017, por las personas que en ella intervinieron.

Ing. WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ

Administrador del convenio Por parte de la UIS

JAVIER MA NTILLA GAITAN

Subdirector de Planeación e Infraestructura

SUPERVISOR / AMB

Proyectó: Ing. Carlos Fernando Cáceres Solano. PU - SPI Revisó: Claudía Milena Martinez Hernández – Profesional Especializada SG - AMB